

AFEC noticias

asociación de fabricantes de equipos de climatización

Mercado:

páginas 2 y 3

Resumen de

Actividades:

Calener:

páginas 4 y 5

AFECnoticias digital:

página 5

Exportación:

Mostra Convegno



página 6

Building Futures GULF.



página 7

Junta Directiva:

página 8

Número 51. Febrero 2008

La Directiva RAEE

Recientemente el Ministerio de Medio Ambiente ha circulado un borrador de guía técnica de aplicación del Real Decreto 208/2005, de 25 de febrero, relativo a los aparatos eléctricos y electrónicos y a la gestión de sus residuos.

En el artículo 1. Objeto y Campo de Aplicación, al referirse a las instalaciones fijas, se dice, entre otras cosas:

*" Se entiende por Instalación fija: una combinación de componentes, sistemas, equipos, tuberías, cables, etc., ensamblados para realizar una función. Por ejemplo sistemas de ... acondicionamiento de aire, Todos los aparatos que funcionan con electricidad o campos magnéticos que puedan separarse de la instalación en caso de avería o para ser sustituidos por otro, **están incluidos en el Real Decreto**. En este caso estarían, los ..., acondicionadores de aire tipo split o de ventana, etc.*

Estos aparatos normalmente serán instalados o desinstalados por un técnico competente que debe hacerse cargo de los residuos que se produzcan para gestionarlos adecuadamente y, en su mayor parte, irán por el canal profesional. "

De acuerdo con esta interpretación, los equipos denominados partidos, que hasta la fecha habían estado excluidos de facto, por formar parte de una instalación fija, se encuentran dentro del alcance del R. D. arriba citado.

Igualmente importante, a efectos prácticos, es el último párrafo de la anterior reseña, en el que claramente se indica que la instalación o desinstalación debe realizarla un técnico competente, que, a su vez, se convierte en el responsable de la gestión de los residuos que se produzcan como consecuencia de la desinstalación.

Esta interpretación del R.D., se aproxima bastante al escenario previsto por los fabricantes y para el cual han estado preparándose los dos últimos años.

Desde la publicación del citado decreto la industria ha estado señalando en todos los foros, que los equipos de aire acondicionado que forman parte de una instalación fija, están unidos por una tubería de gas y por lo tanto la desinstalación de sus componentes requería la actuación de un profesional que se hiciera cargo del gas, aceites, etc., previamente a convertirse, sus elementos, en residuos.

La publicación del Reglamento 842/2006 sobre determinados gases fluorados de efecto invernadero, supuso el primer paso en el reconocimiento de la responsabilidad de los instaladores y mantenedores en la cadena de tratamiento de los residuos de los aparatos de aire acondicionado, concepto que finalmente parece ser aceptado en la arriba citada guía.

Como consecuencia de ello la industria se está planteando adoptar una posición común que, revocando anteriores recomendaciones, inste a los fabricantes a cumplir con las obligaciones establecidas en el R.D., entre ellas: declarar sus residuos y participar a través de un SIG, en los sistemas establecidos de recogida y tratamiento de los residuos de los aparatos que ponen en el mercado.

En breves fechas, desde AFEC/SIGCLIMA, se emitirá la correspondiente recomendación a todos los fabricantes.

Como complemento, desde el SIG seleccionado por el sector para hacerse cargo de sus residuos, ECOTIC, se está contactando a asociaciones de mantenedores e instaladores para facilitarles su labor ofreciéndoles los servicios de logística que les permitan deshacerse legalmente de esos residuos. **CONTINUARÁ**



MÁQUINAS

El 23 de Enero, en el curso de una breve reunión, tuvo lugar la entrega de los resultados del Estudio de Mercado de Máquinas del año 2007. Posteriormente se reunió el Comité Organizador para tratar diferentes temas de su cometido, entre ellos la renovación del mismo y el análisis de las solicitudes de participación de las empresas en nuevos segmentos.

Previamente a esta entrega se había procedido, desde AFEC, a la apertura del periodo de introducción de datos, hecho que se comunicó oportunamente a las empresas participantes, que realizaron la introducción de los datos vía Internet, a través del programa desarrollado específicamente en años anteriores y que ha probado suficientemente, en el tiempo, su utilidad y fiabilidad.

El siguiente cuadro recoge, de forma resumida, los datos de venta agrupados en los tres apartados en los que tradicionalmente se suele dividir el mercado de máquinas para su estudio. Naturalmente las empresa participantes reciben una información mucho más detallada en cada uno de los segmentos en los que participan y está dividido el mismo.

En el cuadro se recoge, igualmente, la información equivalente del año 2006 lo que permite comparar ambas cifras y, en consecuencia, evaluar la evolución del mercado de máquinas del ejercicio 2007. Las cifras de facturación se expresan en MM de Euros.

EQUIPOS	2007		2006		2007 / 2006	
	Unidades	Facturación	Unidades	Facturación	Unidades	Facturación
Equipo Doméstico	1.020.446	703,10	1.031.000	680,00	-1,03%	3,39%
Equipo Residencial		618,61		544,34		13,64%
Equipo Industrial		181,82		163,85		10,97%
TOTAL	1.401.584	1.503,53	1.401.000	1.388,19	0,04%	8,31%

Los datos relativos a equipo doméstico están formados por las cifras de venta de: Equipos portátiles y de ventana, equipos partidos, sencillos y multis y cassettes.

Las cifras de conductos incluyen equipos autónomos, roof tops, y caudal variable de refrigerante.

Como en el año 2006, la facturación recogida bajo el término Equipo Industrial incluye los datos de venta de enfriadoras y fancoils.

La relación de empresas que han aportado sus datos de venta en esta última edición del estudio, es: AIRLAN-AERMEC, AIRWELL, CARRIER, CIATESA, CLIVET ESPAÑA, DAIKIN, DAITSU, EUROFRED, FAGOR, FÉRROLI, HITACHI, HITECSA, HITSA, JOHNSON CONTROLS, LENNOX REFAC, LG, LUMELCO, MCQUAY, MITSUBISHI, PANASONIC, SAMSUNG, SAUNIER DUVAL, SHARP, TECNIVEL, TECNOSAKURA, TERMOVEN, TOP CLIMA, TOPAIR, TOSHIBA, TRANE AIRE ACONDICIONADO.

DISTRIBUCIÓN y DIFUSIÓN DE AIRE - UNIDADES DE TRATAMIENTO DE AIRE

El 13 de Febrero se realizó, en las oficinas de AFEC, la entrega de resultados de los Estudios de Mercado del año 2007, correspondientes a: DISTRIBUCIÓN y DIFUSIÓN de AIRE, y UNIDADES de TRATAMIENTO de AIRE.

En ambos estudios, que se llevan a cabo de forma independiente, pero conjuntamente en el tiempo, la estabilidad en la participación de las empresas en el estudio, permite a las mismas evaluar fiablemente la evolución y las tendencias del mercado respecto de ejercicios anteriores, independientemente de los valores absolutos del mismo, que se reflejan en el estudio.



En el curso de las dos reuniones se realizó una demostración del programa desarrollado para la recogida de datos, vía Internet, para el estudio de mercado de Regulación y Control, y que se utilizará por, primera vez, para el estudio de los datos correspondientes al año 2007.

Este último programa sigue el modelo y la filosofía del que se lleva usando varios años en el estudio del mercado de Máquinas, adaptado a las características y peculiaridades del mercado de Regulación y Control.

Acabada la demo y analizados por los asistentes las indudables ventajas desde el punto de vista operativo, fiabilidad, y confidencialidad, se acordó desarrollar un programa informático similar, para su aplicación a partir del próximo ejercicio, a ambos estudios.

Como complemento a lo anterior se confeccionará un Reglamento de Participación, que regulará los derechos y obligaciones de las empresas que voluntariamente participan en la actualidad y de las que en el futuro pudieran solicitarlo, y se creará un Comité Organizador encargado de interpretar su contenido y velar por la pureza del sistema.

Las empresas participantes en los diferentes segmentos han sido: AIRLAN, AIRFLOW, AIROTEC, AIRSUM, AIRVENT, AIRZONE, CIATESA, DIFAIR, GER, KOOLCLIMA-SYSTEMAIR, SERVOCLIMA, KOOLAIR, MADEL, SAFEAIR, SCHAKO, SISTEVEN, STOC, TECNIVEL, TECSON, TERMOVEN, TRADAIR, TROX ESPAÑA, WOLF

Los resultados del estudio y su comparativa respecto del año 2006 se recogen en los siguientes cuadros. Las cifras de ventas se expresan en MM de Euros.

DISTRIBUCIÓN y DIFUSIÓN DE AIRE

DISTRIBUCIÓN y DIFUSIÓN DE AIRE	2007	2006	2007 / 2006
Distribución de Aire	89,05	74,18	20,04 %
Compuertas Cortafuegos	10,79	9,01	19,75 %
Silenciadores	5,18	4,96	4,43 %
Cajas de Regulación	5,10	3,07	66,12 %
TOTAL	110,12	91,22	20,72 %

UNIDADES DE TRATAMIENTO DE AIRE

UNIDADES DE TRATAMIENTO DE AIRE	2007	2006	2007 / 2006
Unidades de Tratamiento de Aire	58,80	52,45	12,11 %

DISTRIBUCIÓN y DIFUSIÓN DE AIRE - UNIDADES DE TRATAMIENTO DE AIRE

TOTAL MERCADO	2007	2006	2007 / 2006
Distribución y Difusión- UTAs	168,92	143,67	17,57 %

La información precedente se encuentra publicada en la página web de AFEC (www.afec.es), en la sección dedicada al mercado de los equipos de climatización, en la que se puede seguir la evolución de dicho mercado desde el año 1997.

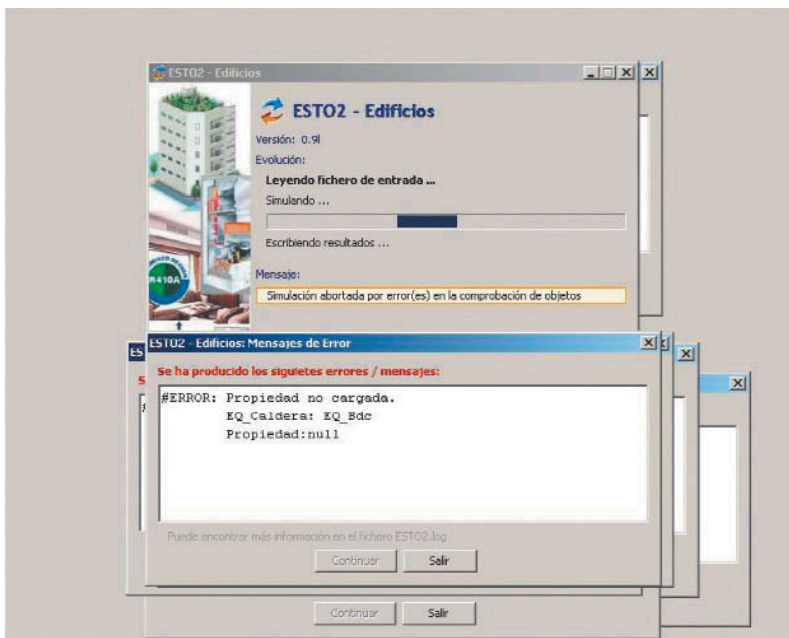
A mediados del mes de marzo, está prevista la convocatoria de estudio de mercado correspondiente a Regulación y Control, con lo que a finales de dicho mes, AFEC publicará las estadísticas de ventas totales de Climatización, correspondientes al año 2007, lo que permitirá evaluar el mercado en su totalidad.



CALENER

Los programas CALENER VYP (Calificación energética de edificios terciarios pequeños y medianos) y CALENER GT (Calificación energética de grandes edificios del sector terciario), debido a su carácter excesivamente simplificado tienen muy limitados los tipos de sistemas de climatización que se pueden emplear y, en consecuencia, no permiten evaluar equipos y sistemas que se utilizan con profusión y que, por regla general, son más eficientes que algunos de los incluidos en los citados programas.

Entre los que no se pueden simular, se encuentran: Bombas de calor aire-agua con fancoils, equipos de expansión directa condensados por agua, equipos agua-agua (geotermia), equipos de caudal variable de refrigerante, suelo radiante para refrigeración, paneles solares para calefacción, etc.



Ejemplo de pantalla mostrando mensaje de error a la introducción de un sistema bomba de calor aire-agua para dar calefacción.

Además, entre otras consideraciones, ambos programas son herramientas que no miden el confort, por lo que, por ejemplo, introduciendo equipos de menor potencia se obtendrá mejor calificación porque se consume menos, independientemente de que se alcancen o no las condiciones de diseño térmico del proyecto.

Por otro lado, aunque el Real Decreto sobre Certificación de Eficiencia Energética admite otra vía distinta al CALENER para realizar la calificación, se trata de la opción simplificada, basada en completar manualmente unos formularios que se comparan con un patrón. Con este procedimiento la máxima calificación que se puede obtener es "D". Es decir que la utilización de ciertos equipos no incluidos en el CALENER, solo permitiría alcanzar la clase D.

Adicionalmente, y puesto que las curvas de comportamiento que utilizan los programas CALENER consideran valores por defecto, a

partir de los datos del programa DOE, se penaliza el comportamiento de un sinnúmero de equipos.

Puesto que estas curvas de funcionamiento expresan la variación de prestaciones y rendimientos que experimenta la totalidad de los equipos de producción de calor y frío, cuando trabajan fuera de las condiciones nominales, junto a la variación debida a las condiciones higrotérmicas interiores y exteriores de buena parte de los mismos, es de gran importancia la introducción en el CALENER de las curvas reales.

Por todo ello, desde AFEC se ha impulsado la formación de varios grupos de trabajo con la idea de abordar estos problemas y proponer soluciones colectivas a los mismos.

El primer grupo, ya formado, pretende elaborar un documento que recoja las carencias del CALENER, no solo en lo que se refiere a la inclusión de equipos y sistemas adicionales, sino también en aquellos aspectos no suficientemente considerados, como el arriba citado, referido al confort o a la indefinición del mix de producción de energía eléctrica en nuestro país y su incidencia en la evaluación de la emisión de CO₂ de determinados equipos, entre los que se encuentran la bomba de calor.



Otro grupo de trabajo abordará el estudio de las ofertas que se solicitarán para la confección de los programas puente con el CALENER, que permitan la introducción de las curvas de funcionamiento de los diferentes equipos de los fabricantes, con objeto de sustituir los valores actuales, tomados por defecto, por los reales de cada fabricante.

Finalmente, otro grupo formado por tres empresas, se unirá al plan de trabajo que, impulsado por el Ministerio de la Vivienda y el IDAE, está formado en la actualidad por AICIA, Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía, y AOGLP, Asociación Española de Operadores de Gases Licuados del Petróleo, y cuya finalidad es *el desarrollo de una escala de eficiencia energética para sistemas en el sector doméstico, y cuyo objetivo a corto plazo consistirá en el desarrollo de la relación ordenada de los indicadores de eficiencia para las 12 zonas climáticas, distinguiendo entre viviendas unifamiliares y viviendas en bloque.*

El plan de trabajo, para la consecución del objetivo citado, es el siguiente:

- *Selección de edificios y localidades.*
- *Cálculo de las demandas de calefacción y refrigeración.*
- *Selección de los sistemas.*
- *Dimensionado de los sistemas.*
- *Cálculo de rendimientos medios estacionales de equipos de producción de calor y frío.*
- *Normalización de los resultados medios con los valores nominales para calefacción y refrigeración.*
- *Propuesta final de ordenación.*

La participación de AFEC se realizará atendiendo a la amable invitación de AICIA y de AOGLP, con objeto de que las conclusiones y propuestas a las que se pueda llegar cuenten con el consenso de todos los sectores participantes.



Siguiendo la estela de varias publicaciones y revistas, y con la idea de aumentar su difusión y facilitar su lectura, AFECnoticias, nuestro boletín bimestral, ha iniciado su andadura digital.

El estreno ha tenido lugar el mes de enero coincidiendo con el número 50 del boletín, que, por casualidad, ha casi coincidido en la práctica con la celebración del 30 aniversario de AFEC y el décimo de la actual estructura organizativa de la Asociación.

A partir de ese número, todas las sucesivas ediciones impresas, se enviarán, desde AFEC, también en formato digital, a la correspondiente lista de correos electrónicos, con una nueva numeración correlativa que se inició en enero.

El objetivo básico son los profesionales que trabajan en los diferentes departamentos de las empresas e instituciones con las que se relaciona AFEC, y que pudieran no estar recibiendo en la actualidad, un ejemplar impreso del boletín.

Esta iniciativa se enmarca en la importancia que desde la Asociación se concede a la comunicación, no solo internamente hacia nuestras empresas asociadas, sino también hacia el exterior, especialmente en la difusión de las actividades de AFEC y de los fabricantes de equipos de climatización.



MOSTRA CONVEGNO (Milán)

El Plan Sectorial de AFEC para el presente año recoge como, actividad principal, la presencia en Mostra Convegno 08, Milán, con un stand agrupado. En el momento de la redacción de esta reseña, a falta de tres semanas para la inauguración de la feria, que tendrá lugar entre los días 11 al 15 de Marzo, el stand de AFEC se encuentra en pleno proceso de fabricación, y se han contratado los servicios de transporte, logística, azafatas, etc.

La participación de este año será la tercera consecutiva y, como en años anteriores, se cuenta con la ayuda financiera del ICEX, Instituto Español de Comercio Exterior, para las partidas más importantes entre las que se encuentran, entre otras: el alquiler del espacio, el diseño y construcción del stand, y el transporte.

La relación de empresas participantes es: CASTELLANA DE SUMINISTROS FRIGORÍFICOS, GARCÍA CÁMARA, GER, MEGA HISSOTTO, MONFRI, SISTEVEN, TECNIFAN, TRIAQUA, y por primera vez CLIMATIZACIÓN, que dispondrá de un espacio similar en tamaño, al de AFEC, dentro del stand agrupado.

Esta participación de CLIMATIZACIÓN, es un valor añadido, en cuanto a la captación de visitantes a nuestro stand, y por otro lado potencia la imagen del sector de nuestro país en la feria.

La organización de esta participación corre a cargo de AFEC, por lo que las empresas expositoras sólo tienen que aportar la presencia de sus profesionales para atender sus respectivos stands durante el tiempo que dure el Salón.





El diseño del stand, según muestra el dibujo adjunto, es abierto lo que da una gran sensación de amplitud, pero mantiene la individualidad de las empresas participantes, mediante separaciones a baja altura, que no impiden dar sensación de un conjunto armónico que se complementa con dos almacenes centrales compartidos.

AIRZONE participa igualmente en la feria, en un stand independiente, pero dentro de la participación colectiva de las empresas de AFEC, lo que le permite beneficiarse de las ayudas del ICEX, por los conceptos de alquiler de espacio y diseño de stand, al mantener unas señas de identidad colectiva en el mismo, exigidas por el mencionado Instituto.

Como en participaciones similares, AFEC aprovechará la feria para mantener contactos con organizaciones, e instituciones: EUROVENT, ANIMA, etc., que concurren con regularidad a este evento.

Al término del mismo, la asociación emitirá un documento en el que se resumirán las coordenadas de nuestra participación en aspectos tales como: número de visitantes, calidad de los mismos, grado de satisfacción de los expositores, grado de cumplimiento respecto de los objetivos, etc.

BUILDING FUTURES GULF (Abu Dhabi)

La participación en esta feria, cuya primera edición tendrá lugar del 20 al 23 de Abril, en una zona que muestra una excepcional vitalidad en desarrollos inmobiliarios asociados a los servicios y al turismo se presentaba como una posible oportunidad para alguna de nuestras empresas exportadoras.



A la oferta de participación de AFEC, respondieron positivamente tres empresas lo que impidió organizar una presencia colectiva similar a la que presentarán otros países, dado que se necesita un mínimo de seis empresas para un stand agrupado, pero mostró un cierto interés por el evento lo que ha movido a AFEC a participar en el Salón.

Con la mediación y ayuda de CLIMATIZACIÓN, se ha negociado con la organización de la Feria, la presentación de una ponencia conjunta en la que IFEMA realizará una exposición sobre la feria de Madrid, precedida de una introducción al sector de la climatización española realizada por el gerente de AFEC.

Como en el caso de una presentación similar llevada a cabo en el marco de Climate World, en Moscú, el año 2006, la ponencia pretende informar, a los asistentes a la conferencia, sobre el mercado español, su tamaño y desarrollo, los factores que intervienen en su evolución y sobre todo una introducción, breve pero detallada, a los productos y servicios que pueden ofrecer los fabricantes españoles, que, excepto en honrosas excepciones, son verdaderos desconocidos no solo en los mercados del golfo sino en otros mercados internacionales.

La primera aproximación a estos importantes mercados, en los que están presentes con éxito algunas de nuestras empresas, y no las más grandes, la realizó AFEC el año 2005 participando con un stand informativo en la feria BIG 5. Desde entonces se ha intentado, desde la asociación, organizar una participación colectiva que hasta la fecha no ha cuajado.

Posiblemente en futuras ediciones, bien en esta nueva feria, que parece estar muy focalizada en los arquitectos o en Dubai, BIG 5, esta presencia pueda llegar a ser una realidad, entretanto desde AFEC intentaremos conocer, hasta donde sea posible, las oportunidades que se puedan presentar para nuestras empresas.



La Junta Directiva de AFEC celebró el pasado 23 de Enero su primera reunión del año. En el curso de la misma se repasaron los diferentes asuntos que forman parte de la vida cotidiana de la Asociación, tales como: tesorería, altas y bajas, cumplimiento de acuerdos, etc. Otros temas tratados fueron:

Formación

En repetidas ocasiones la Junta Directiva se ha hecho eco de la dificultad, expresada por varias empresas, en la contratación de frigoristas y técnicos de sistemas de control. Al tiempo se ha venido considerando que sería interesante poder participar, colectivamente, en la formación de dichos técnicos.

Como primer paso para abordar estos temas, se ha confeccionado un documento que evalúe y mida, de forma esquemática:

- Las necesidades de formación de técnicos especialistas frigoristas y de control de equipos.
- El interés de las empresas en fomentar programas de formación, amparados por AFEC, para personal de las propias empresas o para personal externo que quiera trabajar en el sector.

Una vez analizadas las respuestas a este cuestionario, que se hará llegar a todas las empresas, la Junta Directiva estudiará cuales pueden ser los siguientes pasos.

Encuesta

El año 2004, vio la luz el primer estudio sobre la estructura empresarial del sector de la climatización en España. Transcurridos cuatro años en los que la globalización ha cambiado de forma sustancial el panorama de nuestras empresas con adquisiciones y absorciones, la Junta Directiva ha considerado que es el momento de actualizar esos datos.

Además, desde diferentes instituciones y departamentos de la Administración, se solicita a AFEC, información sobre el sector que incluya, por ejemplo: número de personas empleadas, cuota de mercado de las importaciones, valor de las exportaciones, actividades de I+D+I, etc.

Por ello en los próximos meses, desde la Asociación, se enviará a todas las empresas asociadas el documento encuesta. Como ya se hizo previamente, AFEC tratará de forma estrictamente confidencial esa información y procederá a la publicación de los datos principales agrupados.

Ciudades Patrimonio de la Humanidad

El estudio económico, para evaluar la primera fase del proyecto de mejora en la eficiencia energética y eliminación del impacto visual y estético de las instalaciones de climatización del casco histórico de Córdoba, es una realidad, a falta de cuantificar el número y la calidad de las edificaciones que entrarían en el mismo en esta primera fase.

Para disponer de esta información, se está en contacto con diferentes departamentos del casco histórico de dicha ciudad de los que se espera obtener esos datos, que permitan presentar a los diferentes estamentos interesados en el proyecto este estudio preliminar.

Recordamos que entre otras instituciones interesadas se encuentran: el Ayuntamiento de Córdoba, la Junta de Andalucía, el IDAE, etc.

